



DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO

Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso
de la Ciudad de México
P r e s e n t e

Con fundamento en los artículos 27 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, me permito remitir para los fines procedentes, copia del oficio número UAJT/2756/2021 suscrito por la Lic. Ma. Elena Lugo del Castillo, Directora de Asuntos Jurídicos y Proyectos Legislativos de la Secretaría de Cultura, mediante el cual responde el Punto de Acuerdo contenido en el diverso número MDSRPA/CSP/0591/2022 emitido por ese Órgano Legislativo, **relativo a realizar mesas de diálogo con productoras, televisoras, agencias productoras de anuncios, medios públicos de radiodifusión y demás agentes económicos de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, con el objetivo de proponer acciones conjuntas conducentes a incluir la perspectiva de género, cultura de paz, y prevención de la violencia contra las mujeres, como parte de sus ejes narrativos y discursivos en la creación, programación, producción, esquemas de trabajo, estrategias, publicidad y en general en cualquier contenido de ficción que transmitan.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.


DR. VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA
Encargado del Despacho de la
Unidad de Enlace

	PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
	II LEGISLATURA
	09 AGO 2022
Recibió:	<u>Pamela</u>
Hora:	<u>10:79am</u>

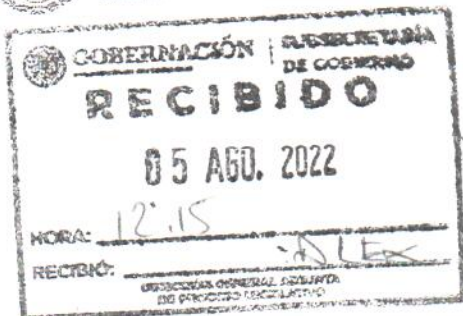
C.c.p.- **Lic. José Antonio De La Vega Asmitia**, Jefe de la Oficina del Secretario de Gobernación.- Presente.
Lic. Ma. Elena Lugo del Castillo, Directora de Asuntos Jurídicos y Proyectos Legislativos de la Secretaría de Cultura.- Presente.
Minutario





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

CDMX
1881



UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
UAJT/2756/2021
Asunto: Respuesta a oficio
SG/UE/230/1735/22

Ciudad de México, 04 agosto de 2022

DR. VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA
Encargado del Despacho de la
Unidad de Enlace
Presente

1100

Estimado doctor Martínez Garza:

Esperando que sus iniciativas arriben a buen puerto, le envío un cordial saludo.

En atención al Punto de Acuerdo del H. Congreso de la Ciudad de México, aprobado por el Pleno de ese Órgano Legislativo, en sesión celebrada el 6 de julio del año en curso, mismo que refiere lo siguiente:

“Único.- A las personas titulares del Sistema Público de Radiodifusión del Estado de Mexicano, la Secretaría de Cultura Federal y el Instituto Nacional de las Mujeres, a realizar mesas de diálogo con productoras, televisoras, agencias productoras de anuncios, medios públicos de radiodifusión y demás agentes económicos de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, con el objetivo de proponer acciones conjuntas conducentes a incluir la perspectiva de género, cultura de paz, y prevención de la violencia contra las mujeres, como parte de sus ejes narrativos y discursivos en la creación, programación, esquemas de trabajo, estrategias, publicidad y en general en cualquier contenido de ficción que transmitan”

Sobre el particular me permito hacer de su apreciable conocimiento que Radio Educación produce y transmite de manera permanente contenidos





relacionados con la igualdad de género y la prevención de la violencia contra las mujeres, siendo uno de los medios pioneros en México en tratar estos temas.

Sólo de enero a junio del presente año, Radio Educación ha transmitido:

- 704 contenidos sobre igualdad de género
- 218 contenidos sobre igualdad y no discriminación
- 171 contenidos dirigidos específicamente a mujeres

Estos contenidos se desglosan en las siguientes categorías, en las que la institución difunde información y promueve debates y mensajes tendientes a conocer las brechas y mejorar las condiciones de igualdad entre mujeres y hombres, así como prevenir la violencia de género.

1. Series permanentes al aire

Actualmente, Radio Educación tiene dos series dedicadas a hablar ampliamente sobre temas de género, mismas que se transmiten de una a dos veces por semana.

También se difunde constantemente el trabajo de las mujeres creadoras y artistas, de manera que su trabajo pueda llegar a un público más amplio y coadyuvando a su empoderamiento.

2. Contenidos informativos

Dentro de los noticiarios generales y culturales de Radio Educación se transmiten constantemente notas informativas y entrevistas sobre temas de género y violencia contra las mujeres.

3. Programas especiales por efemérides

Se producen y transmiten cápsulas o campañas informativas y de orientación para conmemorar efemérides relacionadas con el tema, como: Día internacional de las Mujeres; Día del Trabajo; Día Internacional del Orgullo LGBTQ+; Día Internacional de acción por la salud de las mujeres; Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia; Día Internacional de la Mujer Indígena; y el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

4. Acciones especiales





Como parte de sus compromisos para atención al PROIGUALDAD, Radio Educación realiza más de 30 acciones especiales, cada año, principalmente dirigidas a su comunidad interna.

Entre otras, destaca la difusión y programación de capacitación especializada en género; difusión de la Sala de lactancia; difusión al aire de la NOM-046-SSA2-2005 sobre Violencia familiar, sexual y contra las mujeres para la atención oportuna de casos de violencia sexual contra niñas, adolescentes y mujeres; difusión del Informe sobre la Situación de las Mujeres en México; y difusión del "Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual". También se han realizado producciones en colaboración con organizaciones sociales como: PRO MUJER MEXICO y Fundación Trabajo Digno, con el fin de difundir contenidos que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres.

Sin otro particular, aprovecho el presente para enviar un cordial saludo

ATENTAMENTE

MA. ELENA LUJO DEL CASTILLO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS

Folio SICEG: 5805-2022.
KDMM

